

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 1.122/2010

D/D^a. Doña Miriam Palacios Criado, SECRETARIO/A JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 4 DE CORDOBA HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 567/2009 se ha acordado citar a ALTE COMPLUTENSE S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 22 DE MARZO DE 2010 A LAS 11'40 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en

su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/Doce de Octubre,2 (Pasaje).PI.5 debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada y de la ampliación. Y para que sirva de citación a ALTE COMPLUTENSE S.L.Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de MADRID y para su colocación en el tablón de anuncios. En CORDOBA, a tres de febrero de dos mil diez.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL